

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

No son devueltos los originales.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 26 de Enero de 1931

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

MONREAL

Relojería. Platería. Orfebrería.

Artículos para regalo

CANALEJAS 47 SORIA

Información para una ley agraria

Un expediente en 1771

I

Entre los años 1752 y 1769 se promovió en España una honda reacción contra la injusticia y abuso que representaba la propiedad de la tierra. Ello dió origen a que, a impulsos de entidades oficiales o por estímulos de particulares, se escribiesen multitud de expedientes sobre todo lo que tenía una relación con el fomento de la agricultura y con el trabajo agrícola. En 1771 se ordenó que todos estos expedientes formaran un solo cuerpo, al que se añadiría el que promovió Campomanes sobre una ley agraria. A tal información pública—que tales caracteres revistió el acoplamiento de tanto informe—concurrieron los Sexmeros Procuradores generales de las tierras de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Ledesma y Segovia, intendentes de Soria, Burgos, Avila, Ciudad Rodrigo, Granada, Córdoba, Jaén, Ciudad Real y Sevilla, el decano de la Audiencia de esta última ciudad y el Procurador del Reino.

La Sociedad Económica de Madrid, y en su nombre la «Junta de ley agraria», estimó indispensable la formación de un memorial ajustado a dicho expediente, y encargó su redacción a uno de los vocales: a Don Gaspar Melchor de Jovellanos, el cual dió su famoso «informe en el expediente de ley agraria». En él, el sabio economista no se halla conforme con las soluciones de muchos de sus informantes, y a esta discrepancia le pone nuestro Costa este comentario: «Si Jovellanos volviese ahora a la vida, al tocar algunas otras consecuencias que ha traído la ejecución de su programa político económico, acabaría de caer en la cuenta y encontraría menos ilusos, extraviados y soñadores a tantos hombres inteligentes que habían concurrido sin espíritu sectario a la información».

No obstante, en aquellos tiempos, y aun mucho después, la doctrina económica de Jovellanos ejerce un gran influjo en la economía pública española, hasta el extremo que las Cortes de Cádiz, queriendo honrar la memoria de este hombre ilustre, acogen indirectamente su doctrina y toman el siguiente acuerdo: 1.º D. Gaspar Melchor de Jovellanos es benemérito de la Patria. 2.º El informe que extendió el mismo en el expediente de la ley agraria, se tenga presente en la Comisión de Agricultura, para que acerca de su lectura en escuelas o estudios públicos proponga lo que crea conveniente a la misma agricultura».

Jovellanos distingue la propiedad de la tierra de la del trabajo, pero no intenta analizar la diferente naturaleza de ambas; confunde el producto con el instrumento de producción; debajo de un común concepto, pasa por encima del origen histórico y filosófico de la apropiación del suelo, envolviéndolo en una vaga indeterminación, como si huyera a todo intento de la luz dando por bueno el hecho consumado, sin preocuparse de su justicia; se reduce el fin de las leyes

agrarias a «aumentar», por medio del cultivo la riqueza pública hasta el sumo posible», sin tocar el punto de la distribución, que es lo que principalmente interesaba al Consejo de Castilla en su cuestión o pregunta sobre cuales serían los medios más adecuados «para proporcionar la posible igualdad a los vasallos en el apovechamiento de las tierras».

Reconoció en su informe que «es preciso confesar que el derecho de transmitir la propiedad en la muerte no está contenido ni en los designios ni en las leyes de la Naturaleza», y afirmó que la libertad de acumular grandes extensiones de tierra engendra «aquella desigualdad que es el verdadero origen de tantos vicios y males como afligen a los cuerpos políticos».

En una carta a don Antonio Ponz, razona Jovellanos así la idea de la limitación: «Podrá decirse que es inútil señalar este límite, porque la misma necesidad le señalará. Pero hay una diferencia que en el último caso, el señalamiento va siempre precedido de una tribulación, acompañado del exterminio de una familia y seguido de un escarmiento que da más desaliento que enseña a los que trabajan a vista del mismo riesgo; pero señalado el límite por la ley, se pueden evitar estos males y hacer que nadie cultive una casería que no pueda librar sobre su sudor y trabajo la esperanza de su subsistencia».

«Aún se seguirá otra utilidad, y es que, en el límite señalado por la ley, no solo se tenga cuenta de lo necesario, sino también de aquellas comodidades sin las cuales es intolerable el trabajo y amarga la vida, no señalándose suerte alguna que no pueda dar al colono por fruto de su trabajo una subsistencia cómoda y segura. Todo clama por una providencia tan saludable; pero singularmente la naturaleza misma del cultivo a que está dedicada esta porción estimable de nuestro pueblo. No me atreveré yo a prescribir este límite, ni puede ser igual en todas partes... pero a los que viven en cada concejo, no les sería difícil; y en verdad que éste era un objeto bien digno de la meditación de los amigos del país y de la atención del Gobierno».

Emilio Palomo.

Los ferroviarios.

El que hayamos publicado en este periódico unos datos que seguramente han salido de las oficinas de la Compañía del Norte, relacionados con el aumento de sueldo a los obreros ferroviarios, no quiere decir, ni mucho menos, que nosotros no estemos conformes con el mencionado aumento.

Por fortuna para los obreros, tienen en el Gobierno el mejor valedor que, en principio, además de atender la petición de mejoras está dispuesto a premiar de alguna manera, como lo tiene hecho público, el patriotismo demostrado durante los pasados sucesos por el personal ferroviario en general.

La cuestión, está pues sobre el tapete.

A nosotros todo lo que significan mejoras para el obrero ha de parecernos bien, ya que, también obreros de siempre sabemos lo difícil de la vida para la mayoría de los trabajadores.

Y ya que hablamos de sueldos y de obreros, no estará de más, valga por lo que valiere, el que hagamos constar el estado de numerosos empleados de nuestro ayuntamiento, aclarando que nos referimos a los alguaciles que perciben un sueldo de 3 pesetas, a los

serenos, (el mismo sueldo), a los barrenderos y enterradores y por último a los guardas de consumos. Estos últimos perciben un sueldo o jornal de 3,50 pesetas.

Y con esos sueldos, ni se puede vivir, ni se puede cumplir en conciencia con el cometido de cada uno.

El Ayuntamiento debe fijarse en este asunto y mejorar en lo posible la situación de sus modestos empleados.

Con 3,50 pesetas de sueldo no se pueden hacer milagros; así no nos extrañaría el que entre los mismos guardas de consumos, por ejemplo, surgieran muy expertos contrabandistas.

Y basta por hoy.

M.

RECORTES

La tragedia de los actores envejecidos está en el hecho de sentirse aún jóvenes.—Ridenti.

La modelo viviente es una reina que abdica todas las noches.—Miomandre.

Los viajes hacen experimentar menos curiosidad por las cosas que se van a ver, que pena por las cosas que se dejan.—Karr.

Las mejores cartas de amor están escritas por los que no están enamorados.—Rusínol.

¿Tiene usted algo interesante que decir?

Pues hágase el interesante y no lo diga.

«Grave accidente ferroviario en Francia. Once coches salieron de la vía»

Eso no tiene nada de particular. En Madrid he visto yo a quince personas paradas en la vía, que se salieron de ella al ver venir un tranvía... y no se hicieron nada.

«Según dice un escritor, la joven moderna es incapaz de sonrojarse».

Lo que pasa es que con el rojo artificial no lo notamos.

«El juez mandó analizar las entrañas de una señora por sospechar que murió envenenada».

Pero no se pudo realizar el análisis, porque la señora no tenía entrañas.

El suceso de Golmayo

Aclaración

El Sr. D. Aquilino Santa Bárbara, juez municipal de Golmayo, nos ha visitado para rogarnos una aclaración a la noticia de nuestro último número, sobre el suceso sangriento de Golmayo.

Decíamos nosotros que de la riña había resultado herido gravemente Gregorio Torres, siendo la verdad que las heridas de éste han sido calificadas leves.

En cambio, ampliamos la noticia diciendo que resultaron heridos dos más: Aquilino Gonzalo, de pronóstico reservado y Nicolás Hernández, leve.

Queda complacido el Sr. Santa Bárbara.

EL TIEMPO

Ayer domingo.

Ayer domingo lució el sol a ratos durante la mañana, resultando por ello muy animado el paseo.

Por la tarde, presidida por una temperatura suave, el paseo por las afueras de la población estuvo concurridísimo.

No hubo nota saliente alguna. Los cines y teatro muy animados.

En el Principal se despidió la excelente compañía de comedias del gran actor Fernando Soler con la obra titulada «Che Isidoriño».

Todos los intérpretes fueron calurosamente aplaudidos.

Hoy lunes el día es de verdadera primavera.

Perro de caza

de cinco meses, atiende por el nombre de FORD, raza puente, ha desaparecido.

Se gratificará su entrega en Fuentes 3, Sr. Balbuena.

Un cuento

Mi mejor amigo.

Desde hace muchos años entretienen los moralistas en lamentarse de la decadencia de la amistad.

Tal vez tengan razón; pero confieso que nada me importan sus quejas, toda vez que, a pesar de cuanto digan, cuento con un amigo, un verdadero amigo, un amigo ejemplar, que solo tiene por divisa la lealtad y la franqueza.

No es hipócrita ni adulador; sus consejos son siempre nobles y desinteresados y tiene el valer de sus opiniones, por más que estas sean contrarias a mis deseos.

A veces extremo demasiado su sinceridad; pero yo le doy las gracias por sus salidas de pie de banco, en vez de enfadarme, como harían otros en mi lugar.

¡Son tan raros los amigos como el mío!

II

La primera vez que aprecié debidamente su mérito fué una noche. Estaba yo invitado a un baile, al que debía preceder un concierto íntimo y una comedia de aficionados. Y yo, por vanidad y condescendencia, había aceptado un papel en la comedia y en el concierto.

Iba a salir de casa, cuando de pronto se me ocurrió la idea de ensayar de nuevo un pasaje difícil de la obra ante mi amigo al cual me había olvidado de consultar.

Estábamos solos en mi cuarto y empecé a recitar una tirada de versos como si estuviera en el teatro.

—¡Qué movimientos tan absurdos!— me dijo de pronto mi censor—. ¿No ves que no sirves para el caso y que las alabanzas de tus aduladores te han perdido?

—Pero...

—¡No hay pero que valga! Tu mímica es estúpida y tus brazos parecen dos postes telegráficos. Te aplaudirán por cortesía; pero luego, en voz baja, dirán pestes de ti. Ya estás advertido, y ahora puedes hacer lo que gustes.

—Oye ahora esta romanza.

—Peor. Estas hecho una verdadera caricatura.

Tuve un momento de despecho; mas al fin, comprendí la verdad de la crítica, y desde entonces no puedo ver una comedia de salón, ni oír cantar una romanza sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo.

III

Desde aquel señalado servicio resolví obedecerle a ciegas.

A lo mejor le encuentro y oigo que me dice:

—¿Qué te pasa, hombre, qué te pasa? ¿Tienes algún remordimiento? Mira que esas cosas suelen costar muy caras.

—Bien:

—¿Adónde vas con esa cara de Pascua? ¡Apuesto cualquier cosa a que has hecho una buena acción! Pero no te felicito por ello, puesto que ya estás recompensado por ti mismo.

Y el caso es que siempre que me habla así da de tal modo en el clavo, que me veré obligado a ser bueno por temor a las censuras de mi amigo.

IV

¡Ah! ¡Si yo tuviese una hija!

Malas lenguas han calumniado a mi compañero, asegurando que ejerce en las mujeres la más poderosa influencia y que las induce con frecuencia a cometer todo género de faltas. Pero yo sospecho que esos rumores son falsos. Así, pues, si tuviese yo una hija, le daría a mi amigo por único consejero.

Además, es el tal un gran médico. No tiene ningún sistema determinado; no es ni homeópata, ni alópata; no ha inventado ningún específico; no se anuncia en la cuarta plana de los periódicos ni pertenece a ninguna academia. Pero es un gran sabio porque toda su filosofía se halla basada en la experiencia de los hechos.

V

Un día, sin embargo, tuvimos un altercado.

Encontré de pronto, y, deteniéndome al paso me dijo:

—¿Sabes que tu cabeza comienza a encanecer?

—¿Cómo! ¿A mi edad?

—No hago mas que advertírtelo.

—¡Pues maldita la falta que me hace tu aviso!

—Lo cual no impide que tengas unas cuantas canas en las sienes. Te lo digo para que te prepares a renunciar a ciertos devaneos que podrían ponerte en ridículo.

—¡Eres un majadero, un impertinente!

Y el amigo, sin conmoverse en lo más mínimo, me contestó impasible:

—¡Qué feo te pones cuando te enfadas!

Tenía razón, y quedé desarmado ante el buen sentido irónico de mi amigo.

VI

Y ahora recuerdo que me había olvidado de enumerar sus dos más preciadas cualidades: no hay que convidarle a almorzar ni a comer, ni pide dinero prestado.

¿Lo dudan ustedes? Pues sepan que en diez años sólo me ha hecho gastar tres francos cincuenta.

—¿Pero quién es ese amigo prodigioso?

—¡Vive Dios! ¡El espejo ante el cual me afeito todas las mañanas!

Pierre Verón.

Poetas de EL PORVENIR

GRANITOS DE SAL

—Te digo, Currito, y en serio te afirmo que dñate mucho tomar tanto alcohol. ¡A ver si lo dejas! Que a mí no me digas... de pronto dá fuerzas, de tarde, frío.

—¿Qué da fuerza de? Y mucha, Calistro, pero, en lo segundo, te falta razón; que nunca me enfrió y cuanto más tomo me pongo más rojo, me dá más calor.

—A tú eso te paice. —Me paice y es cierto y basta, Calistro, que lo digas yo

—¿Y, luego, Currito? Cuando esa energía de pronto se acaba, ¿no baja el calor?

Pues, pasa, que viene sin darte tu cuenta como dice el fésico, la gran depresión.

—Mia que eres idiota, Calistro ¿Te crees que soy un imbécil? ¿Que soy tonto yo? Pos mira, mucho antes que llegue lo que ambos o sea tú y médico llamáis depresión, enzarzo una copa, tras otra, mi amigo, y más y más chingo; y... ¡venga de alcohol!

¡Y... asunto finido! que en mí no hace molla jamás lo que dicen que dá depresión.

Ripanseque.

NOTICIAS

La gripe

Se nos dice que en Soria hay numerosos casos de esta enfermedad, aunque por fortuna todos son benignos.

Sin embargo, sería muy conveniente que en cafés, bares y cines se procediera a la desinfección de locales como medida de previsión.

Por amenazas e insultos

En la casa cuartel de Arcos de Jalón se presentó el vecino de Juberá Gregorio del Barrio Aguilár denunciando a sus convecinos Baustista García e Hilario García por haberle apodreado a la vez que le amenazaban con un revolver.

Detenidos los García han regido las amenazas con ningun tipo de armas de fuego.

Horario en las pescaderías

En sesión celebrada por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo se acordó que los establecimientos de pescaderías se rijan desde primero de Febrero por el horario siguiente: de ocho de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho, abonando el que tenga obreros la hora extraordinaria de trabajo.

Licenciamiento

Han comenzado a concentrarse en Melilla los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1929, que deben marchar licenciados. El día 27 embarcarán 571 individuos pertenecientes a Madrid, Jaén, Valladolid, Alava, Segovia y Guadalupe; el día 28 embarcarán 579 pertenecientes a la primera y segunda región; el día 29 embarcarán 291 pertenecientes a la tercera región.

Para vinos y Coñacs

LA Casa J. Carraseo y Hnos. JEREZ

Se levanta el estado de guerra

En los sitios de costumbre ha sido fijado hoy el siguiente bando: Don Jorge Fernández Heredia y

Adel. Teniente General y Capitán General de la quinta Región. Hago saber: Queda levantado el Estado de Guerra en las provincias de Teruel, Castellón, Soria y Guadalupe. Cumplo gustoso el deber de expresar a todos mi agradecimiento sincero por la cooperación que me han prestado para el mantenimiento del orden, esperando del buen sentido y patriotismo de dichas provincias, que continuarán manteniéndolo para que gocemos de las prosperidades que corresponden a la riqueza de estas tierras, fortaleza de sus hombres y virtudes de sus mujeres.

La circunstancia de no estar fadados los procedimientos que se siguen en la plaza de Jaca, ha motivado la excepción de las provincias de Zaragoza y Huesca, pero he de manifestar que en ellas reina absoluta tranquilidad y que sus habitantes dan constantes pruebas de la nobleza aragonesa y los cuantos entre los más leales, teniendo la seguridad de que corresponden al profundísimo cariño y admiración que les profeso.

Zaragoza 25 de Enero de 1931.— Jorge Fernández Heredia.

Letas de luto

† Días pasados rindió su tributo a la tierra en esta ciudad el señor D. Antonio Gómez Santacruz, de 66 años, hermano del M. I. señor Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz.

† También falleció el conocido industrial carpintero D. Nicolás Arribas Blanco.

Tanto el entierro de este como el del Sr. Gómez Santa Cruz constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciban las respectivas familias de los finados, de nuestro aprecio el más sentido pésame.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la anciana madre de nuestro director D.ª María de las Nieves Pérez.

También se halla enfermo de bastante cuidado el conocido industrial sastre de esta plaza D. Alfonso García.

Hacemos votos por el restablecimiento de los pacientes.

Militares

Ha sido destinado a prestar sus

servicios en el regimiento de Galicia, número 19, el comandante de esta zona D. Luis Muñoz Salillas.

—Y a Burgos, al regimiento de San Marcial número 44, el suboficial D. Ramón Cotarelo Lombardero.

Capítulo de bodas.

Esta mañana, a las once, en la iglesia de El Salvador, han contraído matrimonial enlace la encantadora señorita Aurelia Martínez, de Diustes, hija del conocido industrial y buen amigo nuestro D. Mariano, con D. Domingo Gonzalo, de Toledillo.

Han apadrinado a los contrayentes D. Faundo Martínez, hermano de la novia y D.ª Emilia Gonzalo.

Los invitados han sido obsequiados con un espléndida comida y después con un baile en los salones del Dancing, amenizado por la orquesta Ballenilla.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para Barcelona y Valencia.

Onomástica

El día 28 celebra sus días la esposa del destacado violinista don Davino Eguía, nee Julia Echevarría.

Felicidades.

Próximas bodas

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones de la bella señorita Paquita Labanda Egido, y de don Adolfo Jiménez Losa, hijos de don Manuel Labanda y don Gregorio Jiménez, respectivamente, conocidos industriales establecidos en esta plaza.

La boda se celebrará el día 14 del próximo Febrero.

Enhorabuena.

También el día 14 se verificará la ceremonia del enlace de don Gerardo de la Iglesia Esteban, tipógrafo, con la virtuosa señorita Julia Heredia Marín.

Ayer fueron leídas, en la iglesia parroquial de San Pedro, las primeras admoniciones, y con tal motivo los futuros esposos obsequiaron espléndidamente a sus numerosas amistades.

Muchas venturas les deseamos en su nuevo estado.

Espectáculos

Palace Cinema

Mañana martes se pasará por la pantalla de este concurrido Salón la extraordinaria cinta titulada, «Su última hazaña» de la importante marca «Triunfo films», interpretada por los conocidos artistas Nora Lane y Ricardo Cortez.

ELECCIONES

Como es sabido, aunque en realidad no se haya dado en firme su nombre, parece confirmarse el rumor de que aspira al acta por el distrito de Soria, apoyado por el Sr. Vizconde de Eza, el Director General de Administración Local Sr. Ormaechea.

Por el distrito del Burgo de Osma, hasta ahora solo se conoce un candidato, D. Gregorio Arranz Olalla.

Por el distrito de Almazán, con el carácter de agrario independiente aspira nuevamente a la representación en Cortes, el señor Marqués del Llano de San Xavier, el que según nuestros informes publicará próximamente un manifiesto.

Y por Agreda, se dice que aspira también a su representación el Sr. Cánovas del Castillo.

Es también segura la presentación de D. Mateo Azpeitia para un acta de Senador.

Es cusno podemos adelantar hoy a nuestros lectores ampliando la noticia de que un grupo de laboradores del campo de Gómara, al que aludíamos ya el otro día, celebra reuniones y conferencias para determinar la presentación de candidato agrario por algún distrito de la provincia.

Ultima hora

Conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid

Madrid, 26 (9 m.)

Se levanta el estado de guerra en España.—Menos en Madrid y Zaragoza

A las nueve de la noche del sábado terminó la reunión ministerial.

En ese Consejo, el Gobierno, después de un examen escrupuloso del estado del orden público en toda España, acordó el levantamiento del estado de guerra, excepto en Madrid y en Zaragoza donde todavía se están diligenciando los pasados sucesos.

La censura para la prensa queda como estaba antes: en los gobiernos civiles.

Como la excepción que se hace del levantamiento del estado de guerra obedece tan solo a los últimos sucesos, aun dentro de las dos regiones, se levantara en distintas provincias exceptuando las capitales.

En Huesca por ser el lugar de los sucesos y en Madrid porque es donde se ha de sustanciar en breve el Consejo de Guerra.

Otro Consejo.—Las elecciones

El próximo Consejo de Ministros se celebrará el martes.

Según manifestaciones de un ministro, la censura periodística se levantará en toda España dentro de breves días.

Es muy posible que uno de los próximos Consejos sea dedicado exclusivamente a las elecciones.

El Sr. Llaneza, ha muerto

Telegramas de Oviedo dan cuenta del fallecimiento del diputado socialista, en su casa de Mieres, Manuel Llaneza.

El diputado asturiano ha muerto sin los auxilios de la Religión.

Hoy lunes a las once de la mañana se verificará su entierro.

Los planes soviéticos.—Madera rusa a cualquier precio.

Los periódicos de todos los matices dedican amplios comentarios a los planes soviéticos, con motivo de la llegada a Barcelona, de un barco cargado de madera rusa que el representante comercial de la ciudad condal ofrece a las casas consumidoras y a los comerciantes de Cataluña, a cualquier precio.

Rusia, que no tiene que abonar jornales a los condenados por delitos políticos, que trabajan en la tala de sus bosques, transporta la madera sin pagar fletes en los buques soviéticos y persigue con su venta el menor lucro. Un periódico asegura que el producto de las ventas de la madera rusa en nuestro país se destina a pagar la co-

misión del agente mediador. Una pequeña parte la retiene el capitán del barco ruso, para gastos, y lo que sobra queda en España para ser gastada en propaganda comunista y fomentar disturbios. Los comerciantes en madera de Barcelona, impidieron el descargue de la mercancía del buque ruso que partió para Tarragona dispuestos a descargarlo en esta puerto o dejar la mercancía a cualquier precio en la población en que no encuentren dificultades.

En evitación de nuevos hechos el Rey ha firmado un decreto, que hoy se publicará en la Gaceta elevando los derechos de la tarifa del arancel para los países que no tienen Tratado de Comercio respecto a todas las partidas de maderas que se encuentren en el arancel vigente.

Hoy habrá clases.

La junta de gobierno ha acordado por unanimidad que en el día de hoy lunes, continúen las clases en los locales universitarios, precisándose la exhibición de la carta de identidad, debidamente visada, para la entrada en las respectivas Facultades.

Madrid 26 (4 t.)

Enfermos ilustres

Ayer salió por primera vez a la calle, repuesto de su grave dolencia, el Sr. Francos Rodríguez.

El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa se encuentra hoy algo molesto y guarda cama nuevamente.

—La infanta Isabel ha pasado tranquila la noche última.

—El general Berenguer, algo molesto de su catarro no ha salido hoy de sus habitaciones.

Los estudiantes

Esta mañana hubo tranquilidad en las Universidades.

A los alumnos que asistían se les exigía el carnet.

No hubo, sin embargo clases.

Durante la mañana fuerzas de caballería patrullaron por las inmediaciones de los centros mencionados.

Y en la Castellana hubo ayer algún movimiento entre los estudiantes.

Preguntado el Subsecretario de Gobernación acerca de esto último no dijo a los periodistas que tenía alguna referencia de lo ocurrido.

Contestó también el señor Subsecretario a los reporteros que del conflicto de los obreros de las Artes Gráficas no tenía ninguna nueva, así como tampoco nada podía decir acerca del acuerdo de los socialistas sobre su abstención en las próximas elecciones.

Futbol

Partidos de ayer

San Sebastián.—Real Sociedad 2 por 1 el equipo contrario.

Bilbao.—Athletic 5.—Español, 1.

Santander — Racing 4.—R. U.

Irún, 1.

Una conferencia

El ministro de Economía celebró hoy una conferencia con el gobernador civil de Valencia para tratar del problema de la uva.

El Porvenir Castellano

La crisis francesa

La crisis del Gobierno francés continúa sin resolverse.

El senador Land, encargado de la formación de nuevo gobierno prosigue en sus consultas, hasta ahora, como decimos, sin éxito.

Varias noticias

Se reciben despachos de provincias dando cuenta del levantamiento del Estado de guerra en toda España, con arreglo a cuanto decimos en nuestra primera información.

—Procedente de Huelva ha llegado a la Corte el Sr. Burgos Mazo

—En el centro Metropolitano ha sido elegida reina de la belleza por la Mancha la señorita Emelina Carreño.

Crouselles.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yaso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas

Capital desembolsado:

46.687.000

Pesetas

Reservas:

48.852.986'16

Pesetas

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.

Créditos personales.

Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.

Préstamo sobre valores.

Descuento y cobro de cupones.

Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.

Giros telegráficos.

Depósito de Títulos, Valores y Objetos preciosos.

Compra-venta de monedas extranjeras.

Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Guirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6

Soria

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en herroqueño pulimentado.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

cana de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadrao

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico

digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Débiles

tomad el acreditado

Elíxir Gallo

que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

El automóvil : : **FORD** Agencia: : : : :
 universal : : : : : autorizada : : : : :
 Neumáticos Maclizos Accesorios
 Taller de reparaciones
 Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA: : : : :

González Byass y Compañía
JEREZ DE LA FRONTERA
 Vinos de Jerez Vinos de Oporto
 Marzanilla de Sanlúcar
 Coñac Jerezano

Timoteo Ballesteros

SASTRE
 Platerías, 14.—VALLADOLID
 Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero

Cándido D Aparicio
 ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas pantecnes, mausoleos y sarcófagos
 Valverde 6.—MADRID

La Colección Universal

ha sido proclamada como la mejor, más amplia y barata biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existe en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pudiendo adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

Últimos títulos publicados
Lamartine: Las Confidencias, tomo I y II (núm. 1.159 a 1.152 pesetas 2.

Aksarv: Recuerdos de la vida de Estudiante, (números 1.153 a 1.155) pesetas 1.50.

Gogol: El Capote y la Nariz (número 1.160) a pts. 0.50.

ESPASA CALPE S. A.
 Ríos Rosas, 24, Madrid.
 Apartado, 548.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
 Farmacia del Centro.
 Se despachan recetas de Beneficencia.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara
 MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
 Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

ACADEMIA DE MAZAS

(La más antigua de España)

Arquitectos, Ingenieros (y sus ayudantes)

CARRERAS CORTAS

Aprejadores. Peritos Agrícolas. Ayudantes de O. Públicas.

CURSOS BREVES DE ENERO A MAYO

VALVERDE, 22 (Toda la casa) MADRID

Pídanse folletos al Director.

Para obras históricas y de costumbres la Editorial

M. CASTRO

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5

Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Talleres tipográficos de "EL PORVENIR CASTELLANO"

Especialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería —B. L. M.—Folletos y Reglamentos.—Etiquetas.—Esquelas mortuorias y Recordatorios —Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos

Los industriales hacen sus pedidos de impresos a esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección

¿Es usted médico?...

En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**